

Expediente: 4871/23
Carátula: INVANOA SRL C/ CARDOZO CEFERINO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARDOZO, CEFERINO ANTONIO-DEMANDADO
23266480059 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 4871/23



H104138482401

Autos: INVANOA SRL c/ CARDOZO CEFERINO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - Expte. 4871/23

San Miguel de Tucuman, 13 de mayo de 2025.- Atento lo informado precedentemente y concluido el trámite en la instancia, devuélvanse los presentes autos al Juzgado de origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo. FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 4871/23

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.